

~~8456~~

152886

DE LA CRUZ COMPANIA DE COMERCIO CIA LTDA

Quito, 2 de mayo del 2016.

Señor

Jorge Rodrigo De La Cruz Almeida

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DE LA CRUZ COMPANIA DE COMERCIO CIA LTDA., celebrada el día de hoy 2 de mayo del 2016, decidió por unanimidad elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo de los estatutos sociales que constan en la escritura pública de la constitución de la compañía otorgada por la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, a cargo del Dr. Gonzalo Román Chacón, el 20 de diciembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de enero del 2005.

El Gerente General tiene la representación legal de la compañía DE LA CRUZ COMPANIA DE COMERCIO CIA LTDA., de acuerdo con los estatutos, usted reemplazara al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General designe su reemplazo.

Atentamente,



Sr. Jorge Rodrigo de la Cruz Guerrero

Gerente General

C.C. 0601830201

Agradezco y acepto la designación.

Quito, 2 de mayo del 2016



Sr. Jorge Rodrigo de la Cruz Almeida

C.C. 1717878928

Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 34922



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8456
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

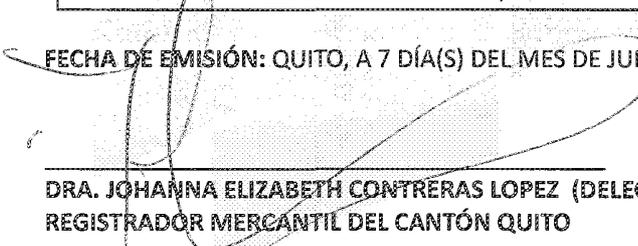
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DE LA CRUZ COMPANIA DE COMERCIO CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE LA CRUZ ALMEIDA JORGE RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1717878928
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 79 DEL 10/01/2005.- NOT. 16 DEL 20/12/2004 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM(2015))
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL